

Nota de prensa

Autismo Castilla-La Mancha reclama la reforma urgente de la Ley de Desindexación por su grave impacto en la sostenibilidad de las entidades sociales

- La normativa actual impide la revisión de precios en contratos de servicios y conciertos sociales
- La iniciativa «Más sostenibilidad, mejores servicios» promueve la actualización de los precios en los contratos del sector público

Miércoles, 18 de junio de 2025.- Federación Autismo Castilla-La Mancha reclama la reforma urgente de [la Ley de Desindexación de la Economía Española](#) por su grave impacto en la sostenibilidad de las entidades sociales.

La actual normativa impide la revisión de precios en contratos de servicios y conciertos sociales, lo que está comprometiendo la sostenibilidad de muchas organizaciones que gestionan, en colaboración con las administraciones, **servicios públicos esenciales**. En este momento, las entidades sociales, con contrato con la Administración Pública, deben prestar los servicios sin variación de precios, durante toda la duración del contrato, y los elevados niveles de inflación están resultando deficitarios para las organizaciones.

Nueva regulación por razones de interés social

Federación Autismo Castilla-La Mancha se suma a la iniciativa [«Más sostenibilidad, mejores servicios»](#), impulsada por la [Plataforma del Tercer Sector](#) que promueve la **actualización de los precios en los contratos del sector público**. Esta propuesta contempla la eliminación de la **desindexación de contratos y conciertos públicos en materia de servicios sociales** que se lleven a cabo con entidades del Tercer Sector. Y también incluye la **revisión periódica de los costes unitarios de los servicios**, ante situaciones sobrevenidas no previstas en el inicio de la contratación o concertación del servicio, **por razones de interés social**.

Además, Federación Autismo Castilla-La Mancha reclama la implantación de mecanismos que garanticen la estabilidad económica de las entidades sociales y que no repercutan, de manera negativa, en su sostenibilidad.

Federación Autismo Castilla-La Mancha recuerda que el Tercer Sector es un agente clave para la **defensa y promoción de los derechos** e intereses sociales de toda la ciudadanía y para la garantía del bienestar y la cohesión social. Las entidades sociales desempeñan un rol imprescindible en el **sistema de producción de bienestar social** de nuestro país y son un aliado clave para el sector público. Además, **las entidades sociales llegan, en muchas ocasiones, allí donde no alcanzan las administraciones públicas**, garantizando derechos y facilitando el acceso a servicios fundamentales.

El Tercer Sector en España

El Tercer Sector está formado por más de **28.000 entidades** que representan el 1,44% del PIB español y en el que trabajan, de manera remunerada, el 3,4% del total del personal contratado al mercado laboral español. Cada año, las entidades del Tercer Sector prestan más de **47 millones de intervenciones directas** y el Tercer Sector canaliza la solidaridad de cerca de **4 millones de personas a través del voluntariado**

ENLACE A LA WEB

www.autismocastillalamancha.org

Más información:

comunicacion@autismocastillalamancha.org

658 72 43 11